



**GOBIERNO  
DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**



**SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO**

# IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE ASUNTOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Presentado por:

**Ashley Dominyck Torres Davidson**

Dirección de Asuntos Internacionales

Correo electrónico del autor de correspondencia: [dominyck.torres@chihuahua.gob.mx](mailto:dominyck.torres@chihuahua.gob.mx)

Juárez, Chih., México



Enero, 2025



## **MENSAJE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**

En un entorno donde la información es clave para la toma de decisiones, buscamos facilitar el acceso a documentos y datos relevantes que fortalezcan nuestra labor diaria y las políticas públicas. Este espacio promueve la transparencia y la difusión del conocimiento generado por nuestra institución y sus colaboradores.

Destacamos especialmente los documentos de buenas prácticas, fruto de experiencias exitosas en seguridad pública. Compartirlos no solo fortalece nuestro trabajo, sino que también inspira a otras instituciones a adoptar estrategias eficaces. Este intercambio promueve una cultura de mejora continua y colaboración.

Agradezco profundamente el compromiso y la dedicación de todos los que han contribuido a este proyecto. Su esfuerzo y su compromiso con la seguridad pública y el bienestar de nuestra sociedad es invaluable. Juntos, podemos construir un entorno más seguro y eficaz, basado en la evidencia y la transparencia.

Atentamente,

**Ing. D.M.P. Gilberto Loya Chávez**





## MESSAGE FROM THE STATE SECRETARY OF PUBLIC SECURITY

In an environment where information is key to decision-making, our goal is to facilitate access to relevant documents and data that strengthen our daily work and public policies. This platform promotes transparency and the dissemination of knowledge generated by our institution and its collaborators.

We particularly highlight the good practice documents, which are the result of successful experiences in public security. Sharing these not only strengthens our own work but also inspires other institutions to adopt effective strategies. This exchange fosters a culture of continuous improvement and collaboration.

I deeply appreciate the commitment and dedication of everyone who has contributed to this project. Your efforts and your dedication to public safety and the well-being of our society are truly invaluable. Together, we can build a safer and more effective environment, grounded in evidence and transparency.

Sincerely,

**Eng. D.M.P. Gilberto Loya Chávez**





## ÍNDICE

|                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------|----|
| RESUMEN .....                                                   | 5  |
| ABSTRACT .....                                                  | 6  |
| 1. INTRODUCCIÓN .....                                           | 7  |
| 2. PROBLEMÁTICA / ÁREA DE OPORTUNIDAD .....                     | 9  |
| 3. OBJETIVOS.....                                               | 11 |
| 3.1 Objetivo general .....                                      | 11 |
| 3.2 Objetivos específicos .....                                 | 11 |
| 4. ESTRATEGIAS / ACCIONES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.....    | 12 |
| 4.1 Metodología .....                                           | 12 |
| Los medios de recolección de datos fueron los siguientes: ..... | 12 |
| 4.2 Soluciones / estrategias propuestas .....                   | 13 |
| 5. RESULTADOS DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA E INTERPRETACIÓN.....    | 15 |
| 6. CONCLUSIONES ACERCA DEL IMPACTO A LA CIUDADANÍA .....        | 16 |



## **RESUMEN**

La implementación del área de Asuntos Internacionales en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua (SSPE) resolvió diversas problemáticas relacionadas con la gestión de relaciones internacionales en materia de seguridad pública. Antes de su creación, la falta de continuidad en los proyectos y la ausencia de una estructura adecuada para su seguimiento generaban desconexión entre los acuerdos alcanzados y los resultados obtenidos. Con la nueva área especializada, se ha logrado optimizar la gestión de proyectos internacionales, asegurando la continuidad a través de un seguimiento adecuado y la implementación de protocolos claros. Además, la colaboración con países clave y organismos internacionales ha fortalecido la capacidad de la SSPE para desarrollar proyectos conjuntos, intercambiar conocimientos y recursos, y enfrentar de manera más efectiva los desafíos de seguridad en el estado. La mejora en la imagen institucional, gracias a la estandarización de procesos y la correcta ejecución de actividades internacionales, ha consolidado relaciones diplomáticas más fuertes y ha generado nuevas oportunidades de cooperación. Este enfoque ha permitido a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua avanzar en su misión de fortalecer la seguridad pública, lo cual ha beneficiado directamente a la ciudadanía de Chihuahua, contribuyendo a un entorno más seguro y estable.



## ABSTRACT

The implementation of the International Affairs area within the Secretariat of Public Safety of Chihuahua (SSPE) resolved various issues related to the management of international relations in public safety matters. Prior to its creation, the lack of continuity in projects and the absence of a suitable structure for their follow-up led to a disconnect between the agreements reached and the results obtained. With the new specialized area, the management of international projects has been optimized, ensuring continuity through proper monitoring and the implementation of clear protocols. Furthermore, collaboration with key countries and international organizations has strengthened the SSPE's capacity to develop joint projects, exchange knowledge and resources, and more effectively address security challenges in the state. The improvement in the institutional image, thanks to the standardization of processes and the correct execution of international activities, has consolidated stronger diplomatic relations and generated new opportunities for cooperation. This approach has allowed the Secretariat of Public Safety of Chihuahua to advance in its mission to strengthen public safety, which has directly benefited the citizens of Chihuahua, contributing to a safer and more stable environment.



## **1. INTRODUCCIÓN**

La creciente interconexión global y los desafíos comunes que enfrentan las naciones en materia de seguridad pública han generado la necesidad de establecer mecanismos de cooperación internacional más sólidos y eficaces. Chihuahua, como un estado fronterizo, enfrenta desafíos únicos que requieren de una organización eficaz para establecer relaciones de colaboración internacional. La proximidad con Estados Unidos hace indispensable que las autoridades de seguridad pública del estado fortalezcan sus lazos internacionales para abordar de manera conjunta los problemas que afectan a ambas naciones.

En este contexto, la creación del área de asuntos internacionales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua juega un papel fundamental para fortalecimiento de capacidades institucionales mediante la colaboración internacional. Esta área ha sido clave para formalizar y estructurar las relaciones con diversas naciones, lo cual ha permitido desarrollar estrategias de cooperación que son esenciales para mejorar la seguridad pública en el estado.

El presente trabajo tiene como objetivo presentar las buenas prácticas desarrolladas en el área de asuntos internacionales a través de un enfoque metodológico que combina la revisión de procesos implementados, la evaluación de resultados alcanzados y entrevistas con actores clave involucrados; se busca identificar las prácticas más efectivas y replicables para el desarrollo de futuras iniciativas internacionales.

El impacto de este trabajo refleja la mejora de los procedimientos internos y los beneficios que trae a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua. El fortalecimiento de la cooperación internacional y de las capacidades de seguridad pública contribuirán significativamente a la reducción de los desafíos



transnacionales que enfrenta Chihuahua, elevando la seguridad y bienestar de sus habitantes.



## **2. PROBLEMÁTICA / ÁREA DE OPORTUNIDAD**

La falta de una estructura formalizada en la gestión de relaciones internacionales dentro de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua representaba una brecha significativa en la capacidad de coordinar y optimizar esfuerzos internacionales en temas de seguridad pública. Anteriormente no existía un área especializada que pudiera organizar y dar seguimiento adecuado a las iniciativas internacionales, lo que resultaba en la dispersión de esfuerzos y en la dificultad para consolidar relaciones efectivas con actores internacionales clave.

Una de las principales problemáticas que se identificó fue la falta de continuidad en la implementación de proyectos internacionales. Aunque se lograron numerosos acuerdos y reuniones con actores internacionales, la falta de un área encargada de gestionar estos proyectos de forma sistemática y constante afectaba el desarrollo sostenido de las acciones. Esto generaba desconexión entre los acuerdos alcanzados y los resultados concretos de los mismos. Un ejemplo de esta problemática se dio en situaciones donde los proyectos no fueron adecuadamente monitoreados, y el seguimiento dependió en gran medida de las relaciones personales o de los cambios en las prioridades de los socios internacionales. Este desfase generaba ineficiencias y, en algunos casos, la desarticulación de actividades claves que comprometían los objetivos originales.

Asimismo, se identificó una complicación logística y de coordinación en actividades internacionales. La organización de eventos y reuniones con organismos y/o personas del extranjero, que involucraba a múltiples actores y requerimientos logísticos complejos, resultaba ser un reto significativo. Las diferencias en los protocolos, idiomas y horarios entre las diversas agencias y actores diplomáticos dificultaban la organización efectiva de las actividades. Esta falta de una estructura centralizada de gestión internacional no solo ralentizaba el progreso de proyectos, sino que también afectaba la imagen institucional de la SSPE ante socios



extranjeros, ya que las operaciones no siempre cumplían con las expectativas del ámbito internacional.

En este contexto, la creación del área de asuntos internacionales dentro de la SSPE se convierte en una solución clave para dar respuesta a estas problemáticas. Al contar con un área especializada en relaciones internacionales, la SSPE podrá optimizar la gestión de proyectos internacionales, asegurando su continuidad a través de un adecuado seguimiento y monitoreo. Además, la implementación de protocolos claros y un sistema de coordinación interna eficiente contribuirá a superar los desafíos logísticos, asegurando que las actividades se lleven a cabo de manera ordenada y efectiva.

La oportunidad de mejorar en estas áreas de oportunidad es significativa; permitirá consolidar alianzas internacionales estratégicas que fortalezcan la seguridad pública de Chihuahua, a través de la cooperación técnica y financiera con organismos internacionales. De esta manera, la SSPE no solo aprovechará los acuerdos internacionales, sino que también se posicionará como un referente en la gestión de relaciones interinstitucionales a nivel global.



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo general**

Apoyar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua en la creación y mantenimiento de relaciones internacionales que se alineen al plan de trabajo institucional, a través de la implementación de protocolos diplomáticos que fortalezcan la colaboración efectiva con otros países en temas de seguridad pública.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Crear protocolos diplomáticos que guíen el establecimiento y mantenimiento de relaciones internacionales entre la SSPE y otras naciones, alineándolos con los objetivos institucionales.
- Coordinar las relaciones internacionales estratégicas con países clave, orientadas a fortalecer la seguridad pública y el desarrollo de proyectos conjuntos de cooperación.
- Promover la creación de nuevas alianzas internacionales mediante la organización de reuniones, eventos y actividades diplomáticas que favorezcan el desarrollo de proyectos conjuntos y el intercambio de recursos en materia de seguridad.



## 4. ESTRATEGIAS / ACCIONES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

### 4.1 Metodología

La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, complementado con aspectos cuantitativos. Este enfoque permitió una comprensión profunda de las dinámicas y necesidades en la gestión de relaciones internacionales, así como la capacidad de medir los resultados tangibles de la implementación de proyectos y acuerdos internacionales. La combinación de ambos enfoques fue esencial para abordar tanto las percepciones como los resultados numéricos de las iniciativas.

Los medios de recolección de datos fueron los siguientes:

- Entrevistas en profundidad: se realizaron entrevistas con actores clave dentro de la SSPE, así como con representantes de organismos internacionales con los cuales se habían establecido acuerdos previos. Estas entrevistas proporcionaron información acerca de las experiencias previas en la gestión de relaciones internacionales, las barreras encontradas y las expectativas de los actores internacionales respecto a la SSPE.
- Revisión de protocolos y documentos existentes: se analizó la documentación existente referente a acuerdos previos, proyectos internacionales implementados y los protocolos de actuación de la SSPE. Esto permitió identificar vacíos en los procesos anteriores y las áreas donde se requería una mayor formalización y estructuración.
- Análisis de proyectos previos: se recopilaban datos sobre los proyectos internacionales previamente gestionados, evaluando el número de proyectos ejecutados, el impacto de estos en términos de recursos obtenidos y objetivos alcanzados, así como los problemas de seguimiento y continuidad que se presentaron.



## 4.2 Soluciones / estrategias propuestas

La motivación de crear la Dirección de Asuntos Internacionales se debe a que este tipo de áreas en una institución de seguridad pública puede ofrecer varias ventajas significativas:

*Coordinación Interinstitucional:* Facilita la colaboración con agencias de seguridad de otros países.

*Prevención del Delito:* Permite el intercambio de información sobre amenazas y tendencias delictivas a nivel internacional, ayudando a anticipar y prevenir delitos.

*Capacitación y Recursos:* Acceso a programas de capacitación y financiamiento de organizaciones internacionales, mejorando las capacidades del personal local.

*Fortalecimiento de Relaciones Diplomáticas:* Establece vínculos con embajadas y consulados, lo que puede fomentar el apoyo en cuestiones de seguridad y justicia.

*Manejo de Crisis:* Mejora la capacidad de respuesta ante situaciones de crisis que involucren a ciudadanos de otros países, garantizando una gestión más eficaz.

*Intercambio Cultural y Social:* Promueve el entendimiento intercultural y la cooperación en temas de seguridad, creando un ambiente de confianza entre comunidades internacionales.

*Fomento de Inversiones:* Aumenta la confianza de inversionistas extranjeros al demostrar un compromiso con la seguridad y la cooperación internacional.

*Atención a Problemáticas Globales:* Permite abordar problemas desde una perspectiva global, coordinando esfuerzos con otros países.

*Innovación en Estrategias:* Facilita la adopción de mejores prácticas internacionales en la gestión de la seguridad pública.



La creación de un área de Asuntos Internacionales dentro de la SSPE surgió como la respuesta estructural necesaria.

- Crear un área de asuntos internacionales especializada que se establezca de manera formal dentro de la SSPE, con un equipo especializado en la gestión y seguimiento de iniciativas internacionales.
- Establecer procedimientos internos para la recepción, evaluación y gestión de solicitudes y proyectos internacionales, creando un manual de funciones y responsabilidades para asegurar el buen funcionamiento del área.
- Establecer protocolos claros para la organización de actividades internacionales, desarrollando y estandarizando un conjunto de protocolos para la planificación y ejecución de estas, que contemple aspectos como la logística y la comunicación; así como un cronograma de reuniones y reportes periódicos para evaluar el progreso de las actividades, asignando responsables específicos de cada área interna para que aseguren su implementación adecuada.



## **5. RESULTADOS DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA E INTERPRETACIÓN**

La implementación del área de asuntos internacionales permitió una mejora significativa en la coordinación de acuerdos y convenios con organismos internacionales en temas de seguridad pública.

El proceso de validación y seguimiento de actividades internacionales permitió una mejora en la planificación y ejecución de proyectos conjuntos, al igual que la supervisión continua de proyectos internacionales generó una mayor alineación de las actividades de la SSPE con los objetivos internacionales, lo que logró fortalecer la colaboración con países clave.

Se estableció un sistema robusto de gestión de protocolos internacionales, asegurando la correcta disposición de banderas, discursos y materiales en eventos binacionales y multilaterales. Esto permitió que todos los eventos internacionales realizados por la SSPE fueran conforme a los estándares diplomáticos. El cumplimiento de estos protocolos ha mejorado la imagen institucional y la credibilidad de la SSPE frente a actores internacionales. Esto facilita la consolidación de relaciones diplomáticas y la promoción de la seguridad pública en Chihuahua.



## **6. CONCLUSIONES ACERCA DEL IMPACTO A LA CIUDADANÍA**

Los resultados logrados a través de la implementación del área de Asuntos Internacionales en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua han tenido un impacto positivo tanto a nivel institucional como para la ciudadanía en general. Esta nueva área ha permitido mejorar significativamente la coordinación, continuidad y efectividad de los proyectos internacionales, lo cual se alinea con la misión de la SSPE de fortalecer la seguridad pública y establecer alianzas estratégicas con otros países. En particular, la creación del área especializada en relaciones internacionales ha optimizado la gestión de proyectos internacionales, asegurando que los acuerdos y convenios con actores internacionales se ejecuten de manera más eficiente y alineada con los objetivos institucionales. Esto ha facilitado una mejor planificación y seguimiento de los proyectos, lo que ha permitido alcanzar resultados más concretos y sostenibles.

La colaboración con países clave y organismos internacionales ha tenido un impacto directo en la estrategia de seguridad pública en Chihuahua. Gracias a estas alianzas se han desarrollado proyectos conjuntos que aportan recursos, conocimientos y experiencias en materia de seguridad, lo que fortalece las capacidades de la SSPE en la implementación de políticas y acciones de seguridad más eficaces. Este intercambio de conocimientos ha permitido enfrentar de manera más efectiva los retos de seguridad en el estado.

Por otro lado, el establecimiento de protocolos claros y el seguimiento constante de los proyectos ha permitido mejorar la imagen de la SSPE ante actores internacionales, lo que ha contribuido a consolidar las relaciones diplomáticas. La estandarización de procesos y la correcta ejecución de las actividades internacionales han asegurado que la SSPE cumpla con las expectativas y estándares internacionales, lo que a su vez ha fortalecido su credibilidad y



reputación a nivel global. Esto ha generado confianza entre los socios internacionales, facilitando la creación de nuevas oportunidades de cooperación.

Además, la lección aprendida de la falta de un área formalizada para gestionar proyectos internacionales, que anteriormente generaba desconexión entre los acuerdos y su implementación, ha resaltado la importancia de la continuidad para lograr resultados sostenibles. En este sentido, se recomienda seguir fortaleciendo la estructura del área para garantizar que los proyectos internacionales no solo se inicien, sino que se mantengan con un seguimiento constante a largo plazo.

Esta mejora en la gestión de relaciones internacionales permitirá la implementación de políticas y proyectos de seguridad pública más efectivos, lo que, a su vez, contribuirá al bienestar y la seguridad de la ciudadanía. Al posicionarse como un referente en la gestión de relaciones internacionales, la SSPE no solo mejorará su desempeño institucional, sino que también brindará a las y los ciudadanos de Chihuahua un entorno más seguro, respaldado por una cooperación internacional sólida y bien gestionada.

En resumen, esta buena práctica ha tenido un impacto positivo no solo en la SSPE como institución, sino también en la seguridad pública de Chihuahua, beneficiando directamente a la ciudadanía mediante la mejora de la gestión de relaciones internacionales, la ejecución de proyectos de seguridad conjunta y el fortalecimiento de la imagen institucional en el ámbito internacional.